DEFINICIÓN DEL PERFIL

El perfil que requiere el municipio de Sardinata para el proceso contractual, **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER,** es el siguiente:

- **CAPACIDAD JURIDICA**: Persona natural, mayor de edad, que no esté incursa en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.

- **IDONEIDAD:** Ser bachiller, o haber cursado una carrera técnica o tecnológica.

- **EXPERIENCIA**: No se requiere, conforme a la ley 2214 de 2022 y demás normas que la complementen o modifiquen.

Se expide en Sardinata, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del 2026.

MARIA FERNANDA LÓPEZ SILVA
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*LILESKY MASSIEL RANGEL RIVERA*	*APOYO INSTITUCIONAL DE CONTRATACION*	
Revisó y Aprobó	*MARIA FERNANDA LOPEZ SILVA*	*SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO*	
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			